A pesar de la reducción de páginas

a que, de modo transitorio — mientras se resuelve el conflicto de la escasez de papel — nos obliga un acuerdo de carácter general para toda la Prensa de Barcelona, **LA VANGUARDIA** *continúa dando íntegras todas las habituales informaciones nacionales, comarcales, extranjeras, y, muy especialmente, de los sectores de guerra. No ha suprimido tampoco ninguna de sus múltiples secciones, y merced a un escrupulosísimo ajuste, selección y concreción de originales, espera llegar a la solución — seguramente próxima — del citado conflicto, sin haber perdido el menor interés ante el lector, que, una vez más, está demostrando, en la dura prueba de este nuevo «sacrificio de guerra» su adhesión y fidelidad a nuestro periódico.*

La lucha en el frente de Aragón

Una columna facciosa, que se dirigía de Ayerbe a Huesca, ha sido deshecha por nuestra aviación.-Avance al Norte de Almudévar

LOS PARTES OFICIALES

Comunicado del consejero de Defensa a S. E. el presidente de Cataluña

SECTOR HUESCA. — Nuestras fuerzas han realizado hoy un avance por el Norte de Almudevar, conquistando al enemigo posiciones dominantes en las que estaba fortificado.

Para contrarrestar este avance, las fuerzas facciosas iniciaron un fuerte ataque apoyado por intenso fuego de mortero y cañón sobre las líneas que rodean Huesca, siendo duramente rechazado.

Se ha pasado a nuestras filas un sargento del regimiento de Galicia número 19.

SECTOR BUJARALOZ. — Acción de artillería enemiga que ha sido contrabatida por nuestras baterías que, en magníficos tiros han impedido la llegada a las líneas enemigas de una columna automóvil de abastecimiento averiando varios vehículos y produciendo bajas.

En el resto del frente, sin novedad.

Consejería de Defensa

Sectores Caspe y Alcañiz

El día de hoy ha transcurrido sin registrarse operación alguna. En ambos sectores sin novedad.

Sector Bujaraloz

Desde Puentes de Ebro, la artillería enemiga ha hecho algunos disparos contra nuestras posiciones de Osera; nuestra artillería ha contestado enérgicamente, entablándose un ligero cañoneo.

En el resto del sector, sin novedad.

Sector Huesca

La aviación en sus vuelos de reconocimiento, ha bombardeado una columna enemiga, que se dirigía de Ayerbe a Huesca, compuesta de artillería y regulares; nuestros aviadores, después de lanzar gran cantidad de bombas, ametrallaron los grupos de la disuelta columna.

Nuestra artillería continúa el bombardeo sobre la capital de Huesca.

Resumen de los partes oficiales

En todos los sectores del frente de Aragón ha *sido la nota característica:*

En los sectores de Caspe y Alcañiz ha transcurrido el día sin registrarse ninguna operación Nuestras fuerzas que operan en estos sectores se limitan a fortificar las posiciones.

En el de Bujaraloz hay que consignar que la artillería enemiga desde Puentes de Ebro ha hecho algunos disparos sobre nuestras posiciones de Osera. Nuestra artillería ha contestado debidamente, entablándose un pequeño cañoneo. No hemos tenido bajas ni heridos. En el resto del sector, sin novedad.

En el sector de Huesca-Barbastro nuestra aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento y ha bombardeado una columna faciosa que se dirigía desde Ayerbe a Huesca, integrada por fuerzas de regulares y artillería. Hemos lanzado una gran cantidad de bombas y se ha ametrallado la columna que ha quedado disuelta.

Por otra parte, nuestra artillería ha continuado el bombardeo de Huesca.

En el sector de la sierra de Alcubierre ha habido pequeñas operaciones con ligeros avances por nuestra parte.

En el norte del sector nuestras fuerzas de Broto y Yésera han continuado avanzando con dirección al frente de Jaca.

En el resto del frente de Aragón, sin novedad.

En los frentes Norte y Noroeste de la península la impresión general de la jornada es francamente favorable a las armas de la República. Nuestra artillería, la infantería y la aviación siguen haciendo retroceder al enemigo. La aviación republicana ha operado durante el día sobre las columnas rebeldes de la zona del Grado. E el setcor del centro de este frente la tranquilidad ha sido completa.

En el frente del Centro se ha iniciado una seria ofensiva por parte de las fuerzas adictas al Gobierno, como réplica a los desesperados taques que el enemigo ha realizado últimamente en todas las líneas de este frente. Ha entrado en combate por nuestra parte, magnífico y eficiente material de guerra que hasta ahora no había entrado en funciones y que permite asegurar acontecimientos favorables de mucha importancia.

En la zona de Aranjuez nuestras fuerzas han realizado un movimiento envolvente sobre Torrejón de Velasco y Seseña, que ha causado a las fuerzas facciosas daños de consideración. Nuestra aviación opera en todos los sectores del Centro con extraordinaria ficaci

En el frente del Sur la rucha, aunque débil se presenta también con características favorables para nuestras armas. Las tropas de la República han realizado en Luque un reconocimiento, entablando un fuerte combate con las fuerzas rebeldes a las que hemos capturado material de guerra y prisioneros.

En el resto de los frentes, sin novedad.

CONSEJERIA DE DEFENSA

Ordenes de incorporación

Los suboficiales y sargentos que son destinados al Grupo de Reconocimiento de la Primera División del Caballería, deberán incorporarse al cuartel de la Travesera (Gracia), con la máxima urgencia:

Suboficiales: Francisco Salguera Hernández, Príncipe Jorge, 24; Joaquín Giménez Suárez, Diputación, 426, 2.º; Manuel Sabadell Camprodón, Bailén, 18, 2.º, 1.ª; José M.ª Fotas Vies, Lauria, 127, 4.º 1.ª.

Sargentos: Luis Fiol Raspall, Salud, 65; Vicente Munill Estrada, Magris, 325, tienda; Ricardo Fabregat Roig, Llansá, 19, 6.º, 4.ª; Ricardo Vallejo Fernández, Craywinckel, 22, 3.º; Rafael Sans Vila, Diputación, 26, 4.º; José M.ª Rusiñol Cucuny, Aribau, 159, 1.º, 1.ª; José Pagés Cester, Cortes, 578, 4.º 2.ª; Antonio Alvarez Ribera, Roger de Flor, 250, 2.º, 2.ª; Agustín Pagés López, Consejo de Ciento, 341; Antonio Subirá Calza, Provenza, 370, 1.º, 2.ª; Rafael Serrano Rosa, Atlántida, 18, 1.º; Cosme Rosa Boada, Cristina, 8, 3.º, 3.ª; Andrés Estela Ribas, Borrell, 171; José Pujol Guasch, Salmerón, 30 1.º 1.º; Ricardo Soriano Almela, Pelayo, 5, 2.º, 1.ª; José Calenge Monegal, Caspe, 54, 2.º, 2.ª; Jaime Bigorra Ráfols, Gerona, 148, 1.º, 1.ª; Rafael Abelusa Riberan, Calabria, 202 bis, 4.º; José Porqueras Porqueras, Aribau 146, 1.is entlo.; Francisco Royo Valdés, Diputación, 377 3.º, 1.ª; Alejo Gabarró Bollé, Caspe, 145, 4.º 1.ª; Juan Vallés Gracia Blasco de Garay, 18, 3.º; Luis Buendía Estin, Aribau, 141, 1.ª; Juan Pérez Rueda, Jovellanos, 1, 4.º, 3.ª; Dalmacio Domingo Clavell, S. Magdalena 11 1º 1º.

Los destinados al regimiento de Artillería de la primera División deberán incorporarse en el cuartel de San Andrés de esta Plaza.

Suboficiales: José Cuenca Pérez, Rambla de Cataluña, 61, 4.º, 1.ª; José Coll Peral, Rambla del Carmen, 23 (Horta); Juan Ruiz Giménez, Ginestá, 14, bajos; Felipe Puig de la Bella Casa, Canuda, 26, 2.º, 1.º; Pascual Ibáñez Claudet, Duero, 29 (Horta)

Brigadas; Rafael Bufill Canadell, Mallorca, 214, 2.º, 1.ª; Eduardo Riera Eschillin, Muntaner, 292, 5.º; Ramón Medinos Castellá, Plaza Dars, 44, tienda; Joaquín Sanz Zabala, Valencia, 242, 3.º, 1.ª; José Gil Castells, Roger de Flor, 304, 2.º, 1.ª.

Sargentos: Jerónimo Bruque Baniers, Mallorca, 101, 1.º, 2.ª; Horacio García Alcaraz, Nápoles, 181, 2.º; Mariano Maseo Velasco, Tallers, 32, 1.º, 1.ª; Cándido Miranda Monguera, Rosellón, 332 4.º 2.º; Emilio Herrera Botí, Hotel Comercio; Joaquín Castells Gay, Travesía Garca, 194, 1.º; Vicente Palleta Palleta, Baja San Pedro, 17, 2.º; Antonio Martínez Santos, Xuclá 13, pral.; José M.ª Puig Ponsa, Córcega, 437, 5.º; Francisco Miró Negró, Borrell, 251 3.º 3.ª; Samuel Girua Sastre, Banco de España; Juan Beleta Ribera, Córcega, 281, pral.; Joaquín Cuní Puig, Primero de Mayo, 8, 2.º, 1.º; Diego de la Llave Valeriano, Valencia 245, 2.º, 1.ª; Emilio Requé Olol, Enrique Granados 48; Francisco Martínez López, Rogent 9, bajos; Juan Silverio Manresa, Tamarit, 149, 4.º, 1.ª; Juan Mont Rabasa Paseo García Hernández, 227 pral., 2.ª; Domingo Gorriz Redón, Fonthonrada, 42, 4.º, 2.ª; Antonio Cruz Herrera, Acequia, 5, 4.º; Gregorio Lausín Expósito, Arco del Teatro, 20, 3.º 1.ª; Ramón Novelles Santís, Servet, 10, bajos; Melquíades Carretón Novellán, Orden público; Isidro Sociats Ter, Diputación, 343, 3.º; Juan Costa Busquets, Montroig, 9, Badalona; Antonio Cifuentes Cardona, Cortes, 282, 1.º, 1.º; Julián Taulé Pera, Maspons, 8, bajos; Amadeo Font Maruni, Béjar, 38, pral.; Francisco Serrano Coella, Consejo de Ciento, 261; Enrique Pla Soler, Galileo, 154, 1.º 2.ª; Francisco Petit Franquesa, Córcega, 255, portería; Juan Casanovas Casas, Rambla de Cataluña, 61, 4.º, 1.ª; Francisco Ortega Marqués, Sicilia, 29, 1.º 2.º; José Guell Cañameras, Asturias, 89 1.º, 3.ª; Francisco Arnau Aisa, Gerona, 38, portería; Antonio Campins Codina, Diputación, 328, pral.; Ramón Rovira Fábregas, Pi y Margall, 79, 2.º, 1.ª; Roberto Banús Arlande, Provenza, 356; Vicente Bravo Arnau Jordá, 15 (Sarriá); Francisco Escartí Arcón, Diputación, 205, 2.º, 1.ª; Severino Parés de Vinapré, Claris, 70 bis portería; Carlos Caparrós del Pino, Canónigo Almera, 7; José Batet Vinyals, Juan Guell 123, 2.º, 1.ª; Federico León Matas, Albéniz, 8, pral.; Juan Juan Ferrer Blasco de Garay, 84, bajos; Francisco Ramiro Doriat, Nápoles, 277, 5.º; Luis Real Torralba, Ljansá 19, 1.º, 2.ª; Juan M.º Villés López, Blanco, 68, 1.º, 1.ª; José Buendía Sorribas, Borrell, 49, 4.º, 2.ª; Mario Resanchs Canal, Sans, 97, 2.º, 1.ª; José Lanuza Lallarin, Corders, 10, 3.º, 1.ª; Albino Cano Gálvez, T de Mayo, 205, 5.º, 2.ª; José Rosell Pérez, Vallas, 56, bajos; Daniel Raurich Expósito, Pedro IV, 83, 1.º, 2.ª; José Tortosa Torres, Clot, 225, 1.º, 1.ª; Francisco Caldevall Collsó, Mallorca, 610, bajos; Luis Marquesan Zamora, Salón García Hernández, 152.

También deberá presentarse con la máxima urgencia el personal de la sección cuarta, de la Primera División del regimiento de Artillería:

Sargentos: Vicente Díaz Martínez Tujas, 39, tienda; Miguel Martínez López, Valencia 240; Manuel Serra Arnau, Gerona, 110, 2.º, 2.ª; José López Caro Tornadejo, Muntaner, 133, 3.º, 3.ª; José Barieta Antones, Riego, 13, pral.; Pascual Guisasola Cañozo, Martí Vilanova, 30, 2.º; José Carrera Puig, Cerdeña, 96, pral.; Juan Ochando Cuenca, Avisadors, 11, bis; Manuel Bofill Panadés, Viladomat, 36, pral.; Juan Oliveras Sanmartí, Verdi, 92, bajos. José Donat Castañer, Canuda, 35, 1.º, 1.ª; Juan Sancliment Garreta, Cabañes, 66, tienda.

Los destinados al regimiento de Artillería de la segunda División, deberán incorporarse en Mataró (Barcelona).

Suboficiales: José Gar Altimira, C. Centro, Tiana; José M.º Tulla Domás, Juan Maragall, 24, 2.º; Gerona; José Brus Barraqué, Plaza del Vino, Gerona; Enrique Quintana Vergés, Ciudadans, 15, 2º 1ª (Gerona); José López Armenter, Santo Domingo, 12, 3.º,

Brigada: Narciso Aserigas Morell, no consta domicilio.

Suboficiales: Felipe Esquifino Pascual, Manresa; Antonio Bonastre Romaní, Caspe, 92, pral., 1.º; Ernesto Raventós Rivalaiga, Siglo XX, 11, torre; Angel Margenat Fernández, Muntaner, 54, 3.º, 2.ª

Sargentos: Joaquín Rodríguez Blázquez, Terestell Barcelona; José Fonquernas Serra, Pla, Gerona; Manuel Armés Fornells, San Cugat del Vallés; José Miguel Ter, Anqués (Gerona); Buenaventura Amat Sala, Pintor, Sampedor (Barcelona); Alejandro Borne Pausano, Guimerá, 63, Vilafranca del Panadés; Pedro Gapur Castelló, Masarach (Gerona); Magín Creus Comas, San Quirse de la Sierra; Francisco Sensegundo Molas, San Vicente de Montalt; Víctor García Fernández, Llinás del Vallés; Santiago Llimona Marco, Agramunt, 17, San Baudilio de Lobregat; Luis Abrover Ciscal, Cassá de la Selva; José Barris Clos, Montseny (Barcelona); José Llorduy Busquerón, La Junquera; Antonio Ortin Rubio, Monistrol; Pedro Desira Morera, Barbará del Vallés; Antonio Rodeja Mola; Balmés, 8, Clot, Gerona; Pedro Solcr Canals, Igualada; José Fontcuberta Arcegull, Navarcles,; Enrique Bosch Masgrau, Caldas de Malavella; Juan Sanz Noguera, Perilla, 4, Lloret de Mar; José Pelegrí Ballester, Santa Eugenia, 3, 2.º, 2.ª; Alvaro Romaguera Capellá, República, 4, 1.º, 1.ª; Luis Belle Esteve, Doctor Robert, 35; José Medina Taberner, Carmen, 107, Gerona; Miguel Felgueras Percins, Portal Nou, 2, Gerona; José Altamir Comas, Giménez, 10, 4.º, 2.ª. Gerona; Juan Novellas Puig, Mataró; Francisco Viladevall Marza, Mataró; David Cebrián Teruel, Caldas de Estrach; Jaime Bargué Solá, Montmaneu; Ildefonso Mezquita Pesqueros, San Aciscio de Vallalta; Juan Casals Sisart, Pierola; Juan Sentís Serra, Martorellas; Miguel Dorca y Blanch, Sanz, Gerona; José Vila Plans, San Feliu de Codinas; Manuel Garriga Ferrera, Arenys de Mar; Mariano Lasus Pecamils, Granollers; Pedro Rosell Feis, Cerviá de Ter, Gerona; Francisco Donat Bochs, Llagostera; Celestino Punset Gironellas, Vilofriu, Gerona; Juan Casals, Isart, Pierola, Celestino Pulsart Gironella, Vilofriu; José Gironella Ricart, Llers; Joaquín Martí Puntes, Canet de Mar; Francisco Doliberas Coll, Villanueva y Geltrú; Manuel García Cordera, Villnaueva y Geltrú; Juan Valera López, Villanueva y Geltrú; José Sardá Avelló, San Pou de Ribas; Armando Jorro Martí, Castelltersol; Pedro Rusiñol Vidal, Monistrol de Calders; Rafael Urpina Casanovas, Monistrol de Calders, Miguel Montalgut Borfó, Paseo Guimerá 5, Granollers; Joaquín Serrano Rodríguez, Paseo Guimerá, 5, Granollers; Ramón Balmes Solanas, Santa Coloma de Cervelló; Julio Vidal Martín, Valencia, 341, 1.º, 1.ª; Arturo Pildoret Puig, Carril B, 115, 1.º, 2.º

Los destinados al Grupo de Reconocimiento de Caballería de la Segunda División deberán incorporarse al cuartel de Figueras (Gerona).

Suboficiales: José M.ª Schelli Ruiz, Tossa; José Comas Danés, Bañolas; José Saumell Vidal, Vilafranca del Panadés, Ruiz, 13; Pedro Regus Payés, Vilafranca del Panadés, B. Borgades, 28.

Sargentos: Pedro Batllori, Garriguella; Lorenzo May Bahí, Ultramor; Francisco Gallifa Rifé, Porqueras; José M.º Brilla Olivero, Selva; Fortunato Ribas Vidal, Serra d'Aro; Juan Vallés Adroher, Canet, Santa Eugenia Posada; Pedro Castanys Serra, Boadella; Mariano Ramos Calavico, Colón, 65; Olegario Fuster Salvatella, Villanueva y Geltrú; Eduardo García Lorente, Villanueva y Geltrú, Claudio Mató Vila, Palafrugell; Pascual Nebot Arenilla, Villanueva y Geltrú; Manuel Brichefeus Prunera, Villanueva y Geltrú; Miguel Arbós Argela, calle Rosal; José Reull Massip, Bisbal, Fermín Galán, 15; Pedro Pons Baixeras, Arenys de Mar; Luis Pajera Llobet, Calaf, Plaza Maciá; Juan Faura Puig, Vilafranca del Panadés; José Rovirosa Rovira, Martorell; Julián Font Arnau, Llisá de Munt; Joaquín Ramírez Descarrega, Sepúlveda, 126, 4.º, 2.ª; Miguel de Elizalcin Alcede, Escudillers, 1, 1.ª; Alfredo Calvo Martín, Cortes, 284, 8.º, 1.º; Emilio Llisterri Gascó, Urgel, 16 bis, 1.º, 1.ª; Faustino Taberner Riba, Argenter, 15, 4.º, 2.ª.

Los destinados al regimiento de Artillería de la Tercera División, deberán incorporarse en Cervera (Lerida).

Brigada: Antonio Rocafort Montreal, Sort.

Suboficiales: Juan Roces Pallejá, F. Lairet, Reus; Pedro Fornés Mont, Junquera, 4, Figueras; José Cros Tarragó, Vinegre; José Pros Tallabó, Vinegre; Antonio Bonafont Mompeat, Sort; José Olivé Vidal, Gerona; Jaime Burgué Sola, Montmaneu; Victorio Fernández Fernández, Juan Claris, 99, 2.º Barcelona; Hilario Ardubau Argunlan, Manuel Azaña, 4, Barcelona.

Sargentos: José Cugar Miró, Fatarella; José Puig Moya, Artesa; Plácido Biarnes Aimar, Vilajuiga; Jaime Sasó Anguera, Lloa; Joaquín Villalonga Malé, Badalona, C. Sancho, 218; Joaquín Trumells Torralles, Losaca, 18, Figueras; Marcelo Azpeitia García, Mariana Pineda, 2, Figueras; Antonio Roca Astí, Norte, 9 bis, Figueras; Agustín Rubies Portella, Igualada; Tomás Mosegui Montagut, Benisabet; Joaquín Punet Berona, Vilo Villa; Máximo Prada Ortiz, Flix; Rogelio Montoli Pelegrí, Grup de la Plana, Vich; José Castellón Nadal, Mollerusa; José Antonijuan Espart, Rupita; Juan Farré Subirá, Albeza; José Fuentes Vilar, Ulldecona; Isidoro Lladó Bové, Artesa; J. M. Porcioles Colomer, Balaguer; Juan Navarro Sirachs, Les; José Compte Vich, Seirá; Fernando Ester Cordon, Menarguens; Javier Rigual Font, Fuente, 13; Villafranca del Panadés; Magín Riart Bibré, Esterri d'Aneu; Juan Roig Riera, Mercerio, 9, 1.º; Juan Centellas Tomas, Barcelona, 3, Tarragona; Juan Nadal Sangar, Nao, 3, Tarragona; Juan Martínez Gómez, Pallol, 7, entresuelo, Tarragona; Agustín Sespedra Bertrán, República, 43, Tarragona; Lázaro Bofina Martínez, Mayor, 19, 2.º, Tarragona; Manuel Roig Herrero, Hotel Europa, Tarragona; José Regalado Asensio, Castellón, 11, 2.º, 1.ª Tarragona; José Fontcuberta Arsegú, Layret, 20, Navarcles; José Sánchez Pinús, Santallña, Lérida; Francisco Bofarull Grau, Gaces de Molina; Pedro Planas Trenier, Bages; Miguel Doré Allach, Mitg, 13, Camallera; Joaquín Jordá Pedido, Santa Coloma de Farnés; Pedro Roig Pagés, Palafrugell; Miguel Garcerán Badía, Palafrugell; Rafael Iza Sangerman, Malanas, 54 bajos, Barcelona; Carlos Martí Ferreres, Castillejos, 354, 4.º, 4.ª; Juan Boada Carrión, Nueva de la Rambla, 17, 4.º, 1.ª; Jesús Oscar López, Santa Coloma, segundo grupo C. 34; Mariano Huera Farlés, Marina, 204, entl., 1.º; José Martí Ventura, Bonaplata, 5, bajos; Manuel Carceller Rodríguez, Rosellón, 310, 3.º, 2.ª; José Rodríguez Dallander, Teléfonos; Santiago Gonzalvo Calvo, Blasco de Garay, 10, 3.º, 2.º; José Campderrós Roig, Muntaner, 134, pral., 2.ª; Manuel Barfanellana García, G. Hernández, 103, 3.º, 2.ª; Manuel Azmerida Aiselá, Diputación, 465, pral., 3.º; Isidro Martet Patau, Providencia, 114 bis, 2.º, 2.ª; Emilio Calvet Prat, Lauria, 21, 3.º, 4.ª; Antonio Frigot Riera, Balmes, 133, tienda; Alejandro Dueso Brullas, Camprodón, 34, 4.º; Guillermo Dual Solé, Pablo Iglesias, 32, 4.º Tortosa.

Los destinados al Grupo de Reconocimiento de Caballería de la Tercera División, deberán incorporarse al Cuartel de Binéfar (Huesca).

Suboficiaes: Enrique Bobé Guardia, Rambla Pablo Iglesias, 40, Reus; Juan Magriñá Sans, Monterolas, 22 Reus; Diego López Sánchez, Misericordia, 10, 2.º, Reus; Federico Ramos González, Rosich, 8, 2.º

Sargentos: José Payés Cortat, Bellpuig; José M.ª Busquets Barés, Les; Francisco Soperas Aragonés, Cornudella; Mariano Nogués Maciá, Mollerusa; Mariano García Vés, Sástago, Zaragoza; José Coll Torrades, Bellcaire de Urgel; Luis Nadal Payés, Rabat, 15, Anglés; Francisco Mateu Badía, Montcada-Reixach; Augusto Amat Gutiérrez, Progreso, 40, Villanueva y Geltrú; José Pallerola Camarella, Pablo Iglesias, 42, Tarragona; Domingo Ferrer José, Segundo Pasaje Saavedra, 4, Tarragona; Jesús Pérez Aullandomen, Soler, 4, 1.º, Tarragona; José Masana Esteve, Avinyonet del Panadés; Joaquín Bellcat Camps, Ulldecona; Ricardo Valldorrama Castillo, Mariano Cubí, 179, 1.º; José Miñana Catalá, Pablo Alsina, 123, 1.º; José Bernal Tomás, Rosal, 20, 4.º; José Pastells Samá, Rambla Santa Mónica, 18 bis, 1.º; Rogelio Albadalejo Yespe, Lancáster, 18, 4.º, 2.ª; Benito Avances Calvete, Rogent, 27, 1.º; Julián Gallego Valdivieso, Pedro IV, 316, 4.º, 2.º; Gregorio Lefio Giménez, Robador, 10, bajos; José Lozano Lozano, Paseo San Joaquín, 5, 3.º, 3.ª; Ildefonso Dago Gespal, Cortes, 451, 2.º, 2.º; José M.ª Casasayas Cers, París, 150, 4.º, 3.ª.

La incorporación a filas

Todos los reclutas de los reemplazos del 1934 y 1935 inscritos en los distintos cuarteles, por efecto del decreto de Movilización publicado en el «Boletín Oficial» del día 31 de octubre y los que no lo hayan hecho hasta la presente, deberán presentarse en el plazo de cuarenta y ocho horas en los cuarteles que a continuación se indican:

Infantería.—Bakunin, Avenida 14 de Abril (Pedralbes); Carlos Marx (calle Cerdeña, Parque); Lenin, calle Tarragona.

Caballería.—Francisco Ferrer, calles Lepanto-Travesera.

Artillería.—Salvochea, calle Torres y Bages.

Ingenieros.—Lepanto calle Cortes-Riera Magoria.

Intendencia.—Parque calle Cerdeña (Parque).

Sanidad.—Anselmo Lorenza, calle Comercio.

La requisa de caballos

Se avisa a todos los que recibieron caballos, cuando fueron disueltos en los últimos días de julio pasado, los regimientos de Caballería números 4 y 5 de guarnición en esta plaza que, ordenada la requisa de ganado de silla y tiro por esta Consejería de Defensa, deben proceder a su inmediata devolución en los cuarteles de su procedencia, y que de no hacerlo voluntariamente, se les aplicarán sanciones por las Comisiones de requisa nombradas al efecto.—Barcelona, 4 de noviembre de 1936, por el consejero de Defensa, el teniente coronel Guarner.

Don Francisco Ardiz Morull

Viudo en primeras nupcias de Doña Clarié Paulí

Ha fallecido

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposa María Mejan, madre Elvira Morull, padres y hermanos políticos, sobrinos, parientes y el joven Jaime Vernet, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Calabria, 99 (La Garriga), hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, para acompañar el cadáver, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Salida tren para La Garriga, a las tres y cuarto, de la Plaza Cataluña.

LA NENA

Mariángela Sagalés Pous

ha mort als 10 anys d'edat

(E. P. R.)

Els seus apenats: pares Joan Sagalés i Enriqueta Pous; avi Pau Pous; oncles Freneric i Rosa, cosins i demés família, en assabentar als seus amics i coneguts tan dolorosa pèrdua, els preguen es serveixin assistir a la casa mortuòria, carrer de Villarroel, 141, primer, avui dijous, a les 10 del matí, per a acompanyar el cadàver a la seva darrera estada, Cementiri Nou.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT